DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXII.--Número 6.002 — Miércoles 5 de Julio de 1933 — Tiendas, 10.--Teléfono 32-X

De actualidad

El peligro de las derechas es por culpa de los republicanos

Una personalidad tan destacada del partido Radical Socialista como don Vicente Sol acaba de hacer a un redactor del «Heraldo de Madrid» las siguientes declaraciones: «Las derechas van ganando posiciones por una sola y exclusiva causa: por los antagonismos entre los partidos que trajeron la República. Y van ganando posiciones efectivas (no nos engañamos). Esto es una cosa que nadie puede ignorar y menos los que como yo han desempeñado cargos y tienen, por tanto, motivos para conocer detalles que no están al alcance de todo el mundo»

El hecho es evidente, pero conviene señalar la circunstancia de que hasta el momento presente, lejos de procurar que los verdaderos republicanos sean los dirigentes de la República, se les ha ido desplazando por los advenedizos y hoy el mal casi no tiene remedio y va a ser muy difícil recoger esa gran masa de pueblo que desengañada ha vuelto la espalda a la República.

Pasados los primeros momentos de estupor que el advenimiento de la República produjo entre los monárquicos, estos, cautos y experimentados supieron esperar el momento oportuno y poco a poco se fueron infiltrando en las filas republicanas; primero, en los pueblos insignificantes donde no había ni siquiera espíritu liberal por vivir esclavizados bajo la coacción del cura y el cacique que a veces eran el mismo, cuando este no era un testaferro de aquel; después, en los pueblos cabeza de partido y por último en las capitales en donde su experiencia de actuaciones anteriores y las facilidades que les presta el ambiente oficial, sin renovar todavía, ha hecho que el desplazamiento de los verdaderos republicanos constituya un grave peligro por el descontento y el malestar que ha engendrado tal proceder patrocinado desde las altas esferas del Gobierno

Las derechas han sabido aprovecharse con su gran experiencia, de este malestar para maniobrar con soltura colocándose en una posición combativa y en franca oposición contra el Gobierno escudadas en las grandes torpezas de los gobernantes y en las hondas divisiones de los partidos, fraccionados en grupos que hoy solo quedan reducidos al número de adeptos que alcanzó alguna prebenda más los poquísimos esperanzados de lograrla. Tal es por hoy el panorama que ofrecen todos los partidos, desde el socialista a Acción Republicana o sea el más veterano y el último que se formó con los residuos que no admitieron los demás grupos, salvo honrosas excepciones.

Los desaciertos y las torpezas cometidos en más de dos años de actuación en Ayuntamientos y Diputaciones por gentes sin preparación alguna y el afán servil de remedar la política monárquica en lo que tenía de pésimo, ha hecho que una gran masa de opinión que ilusionada votó la República hoy no sepa a que atenerse y permanezca al margen y en un próximo se incorpore en avalancha a las derechas dándoles el triunfo, como el 12 de Abril se lo dió a los que luchaban contra la Monarquía: ese es el grave peligro que hoy se nos ofrece.

Somos partidarios de una unión de republicanos verdaderos, sin matiz de ninguna clase, porque estos no existen, en más de cuarenta años de lucha se extinguió casi el viejo espíritu republicano de matiz radical y revolucionario y hoy solo impera un republicanismo forjado al calor de la segunda República, por elementos incorporados en plena lucha sin la disciplina política que da el haber sustentado un ideal toda la vida.

Esto da lugar a casos estupendos como el de un señor Bujeda, socialista encumbrado por la República, hace público alarde de bautizar ostentosamente a una hija y cómo señores que previamente no habían hecho ninguna declaración republicana lleguen dentro de la República a ostentar los más elevados cargos como los señores don Luis Zulueta, Embajador y Ministro de Estado y don Augusto Barcia, Presidente del Consorcio Bancario.

Si la orientación que el señor Sol propugna para combatir a las derechas ha de ser a base de republicanos y con un programa mínimo de República democrática, tolerante y burguesa, sin matiz socialista, es seguro que volverían con entusiasmo a las filas republicanas todos los valiosos elementos que se han desplazado de la industria, del comercio, de la pequeña propiedad y multitud de menestrales y obreros capacitados que no sienten el marxismo y que repugnan toda solución de violencias.

Con esos elementos que fueron los que ayudaron a traerla es con los que se salvará y se engrandecerá la República.

Juan Martin

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Torres Martinez, al recibir ayer a los reporteros refiriéndose a los rumores circulados sobre unos sucesos ocurridos en Canjáyar, dijo que allí había tranquilidad, solo que hubo una manifestación pacífica que se disolvio sin más dificultades.

Sobre este respecto manifestó que está dispuesto a que no se verifique ninguna manifestación sin que esté previamente autorizada, para lo que utilizará cuantas medidas sean precisas y por lo que lo hace público al objeto de evitar perjuicios y molestias.

Dijo además que había recibido un oficio de la Alcaldía con respecto al precio de susbsistencias, y que para hoy ha citado a la Junta de Economía para tratar sobre este asunto.

Uno de los reporteros invitó al señor Gobernador a que laborara de una forma activa en la confección de los festejos para la próxima Feria.

El señor Torres Martinez, agradeció el ofrecimiento el que aceptó y se formará una comisión compuesta por el gobernador, el presidente de la Comisión de Festejos, del Ayuntamiento y los cuatro reporteros que hacen información en el Gobierno civil, para llevar a cabo estos trabajos.

Terminó el señor Torres Martínez, diciendo que hoy citaría al señor Ortiz Estrella y a los cuatro reporteros para tratar sobre las fiestas.

ALCALDIA

Al recibirnos en la mañana de ayer, el señor Sánchez Moncada, nos manifestó que había ordenado la recogida de los perros y exigir a los propietarios de los mismos cumplan con las Ordenanzas municipales

Nos añadió que había nombrado a don José Pérez Almansa, para que organice los servicios de la Casa de Socorro.

NOMBRAMIENTO

La culta y distinguida Inspectora de Primera Enseñanza señorita Carmen Higueras ha sido designada vocal de la Junta provincial de Protección de menores.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño doña María Andrés Alemán, esposa de don José Vila Faus, oficial del juzgado del distrito de la Audiencia.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Pepito.

Tanto la madre como el neófito, se encuentran en perfecto estado de salud.

DESTINO

El carabinero Angel Fernández Sánchez, pasa destinado de la Comandancia de Zamora a la de Almería.

REGISTRO MINERO

Don José Parra Mesa, ha solicitado de este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, del paraje de Peña Rodada, término de Berja y Beinar.

Se registró bajo el nombre «La Constancia».

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió ayer tarde en su despacho oficial la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, acordando nombrar secretario administrador de la mencionada Junta al jefe de Negociado de este Gobierno civil, don Antonio Ramón Hernández, que quedó posesionado del indicado cargo y dar un voto de confianza a la Comisión permanente para que en reuniones sucesivas pueda adoptar los acuerdos procedentes para el mejor funcionamiento del repetido organismo.

SALUDO

Hemos recibido un atento Saludo de don Ginés Torres García, el que nos da cuenta de haber tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Albox, desde donde se nos ofrece, a lo que correspondemos con la misma atención.

UN BANQUETE

En un hotel céntrico ha sido obsequiado con un banquete, por sus compañeros los carteros urbanos de esta capital, su compañero don Juan Hernández Hernández, rindiéndole un homenaje por el celo y laboriosidad en el cumplimiento del deber.

Reinó el mayor entusiasmo.

NECROLOGIA

Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del que en vida fué don Francisco Ortega López, con asistencia de numeroso acompañamiento.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

ASISTENCIA SOCIAL

En los comedores de Asistencia Social se dieron ayer las siguientes raciones:

Adultos 518 y niños 414.

Mendigos recogidos en el Parque de desinfección, 9 hombres y una mujer.

ALMACENES SAN JOSE
Tiendas, 17
Se han recibido las novedades más selectas de la presente temporada. Antes de hacer sus compras visite esta casa. (7)

IN MEMORIAM

No por esperada, nos ha impresionado menos dolorosamente la noticia del fallecimiento de don Diego Jiménez de Cisneros el excelente compañero que hasta hace poco regentó la cátedra de Agricultura de este Instituto. Sabíamos qeu su robusta naturaleza estaba minada por un mal de los que no perdonan, pues nos parecía imposible que diese tan pronto al traste con un hombre en su plenitud física intelectual.

El señor Cisneros, almeriense muy destacado (había nacido en Huércal-Overa), era un profesor competentísimo y hombre de extensa cultura. Aunque la disciplina que profesaba era de la sección de Ciencias naturales, sus aficiones le llevaban hacia las históricas, en alguna de cuyas ramas llegó a adquirir verdadera autoridad.

Excelente arqueólogo practicó excavaciones fructíferas, que dieron como resultado hallazgos de positivo valor, acerca de los cuales publicó muy interesantes estudios en el «Boletín de la Academia de la Historia» y otras revistas profesionales. Como premio merecidísimo a sus trabajos la docta Corporación le otorgó el título de académico correspondiente.

Sus grandes conocimientos en Numismática le llevaron a la formación de un selecto monetario en el que reunió ejemplares de gran mérito, sobre todo, en bronos romanos, en los que era un verdadero especialista.

Entusiasta de la iniciativa de Florentino trató de formar en el Instituto un Museo provincial, él y don Joaquín Santisteban allegaron al mismo piezas muy curiosas que el público podrá admirar incorporadas al que con carácter olcial está formando el buen arqueólogo, excelente entusiasta y benemérito almeriense D. Juan Cuadrado y que tanto interés ha despertado en el mundo científico, y a cusa inauguración es de esperar que conceda la provincia la importancia que merece.

La muerte ha privado al señor Cisneros de la satisfacción de ver realizada la obra con tanto cariño iniciada por los tres doctos profesores de este Instituto y que esperamos que muy pronto sea una venturosa realidad. Cuando el día de la inauguración llegue, los que nos horamos con la amistad del señor Cisneros, echaremos muy de menos a aquel almeriense, excelente profesor, caballero intachable y hombre bueno a carta cabal que deja un recuerdo imperecedero entre los que con él compartimos la labor docente.

Nuestro sentido pésame a toda su familia, cruelmente castigada por el infortunio, pues pocos días antes que don Diego falleció también su hermano don Miguel, catedrático que fué del Instituto de Alicante y amigo muy querido del que estas líneas tributa a ambos hermanos el postrer homenaje de afecto y consideración.

Jerónimo Rubio

Una charla con el señor Martínez Laroca

El establecimiento de una colonia psiquiátrica en Almería

Con referencia a lo que en la sesión celebrada últimamente por la Comisión gestora provincial, diera cuenta su presidente señor Martínez Laroca y teniendo en cuenta la capital importancia que el establecimiento de una Colonia Psiquiátrica representa para nuestra ciudad, ya que habría de radiar ella para toda Andalucía oriental y deseando trasladar a nuestros lectores detalles más concretos sobre ello, nos entrevistamos con el Presidente de la Diputación, con dicha finalidad.

El señor Martínez Laroca solicito se presta a concedernos los datos que de él solicitamos.

Comienza a detallarnos la reunión celebrada en Madrid, convocada por el Director general de Sanidad, y dice:

—La Asamblea celebrada en Madrid, la presidio el Director general de Sanidad, señor Bejarano asistiendo el doctor Lafora, el arquitecto don Amós Sabrás y los Presidentes de las Comisiones gestoras de Málaga, Jaen, Granada y Almería.

Conmezó el señor Bejarano a dar cuenta del objeto de la reunión y era ella, la de tratar sobre la instalación de una Colonia Psiquiátrica, que residiera en una de las capitales citadas, para servir a todas.

Al comienzo, pareció que se trataba de un proyecto de poca envergadura y Granada ofreció un edificio, que aunque no construído para este fin, si se podría adaptar a ello y que valoró en 75.000 pesetas, cantidad, que dijo, era con lo que podía aportar la Diputación granadina.

Pero dándose cuenta el Director de Sanidad, de ello, explicó que el proyecto del establecimiento de la Colonia, se elevaría a cuatro millones de pesetas, aportando el Gobierno dos rillones, y los otros dos a cubrir por las cuatro Diputaciones, es decir, cada una de ellas tendría que facilitar 500.000 pesetas.

El proyecto es digno de tener en cuenta, porque se trata de un establecimiento de suma importancia. Se exige una extensión de terreno calculado de la necesidad de una hectarea por cada tres penitenciarios y como ha de tener capacidad para seis mil, aun cuando al comienzo sea solo para ocho cientos, se precisan unas dos mil hectáreas de terreno cultivable.

Málaga explicó que había desembolsado grandes cantidades en la reconstrucción de su Manicomio, y que no se encontraba en condiciones de poder competir con el resto de capitales, por cuyo motivo se descartó así misma de que fuese allí no se instalara la citada Colonia. Quedan por tanto Granada, Jaén y Almería para disputarse el establecimiento de ella.

Granada mantuvo el ofrecimiento del edificio que indicó al comienzo y Jaén hizo proposiciones elevadas, pues los Ayuntamientos de su provincia, entre ellos Linares, ofrecen grandes ayudas.

Por tanto, existió el forcejeo consiguiente de quien se ha de llevar el establecimiento de la Colonia, y como no era posible un acuerdo inmediato, se convino que la Dirección general de Sanidad enviase a las Diputaciones reseñando todo cuanto ha de ser la Colonia, y a la vista de ella, que las Diputaciones hagan ofrecimientos y en una nueva reunión decidir sobre la que más ofrezca.

Hubo que apelar a este recurso, porque no se podía hacer lo que al comienzo se indicara, de ver la forma de que el Estado fuese quien más aportara, pues en ese caso el Gobierno se hubiera decidido por establecer en primer lugar la citada Colonia, en vez de en esta región, en otra cualquiera

—¿Qué impresión tiene usted sobre la posibilidad de que sea Almería quien pueda ser elegida?

—Es difícil, pues Granada tiene gran empeño en que se construya allí el establecimiento y comienza por ofrecer un edificio. Jaén no se la dejará arrebatar facilmente, y su Diputación es bastante rica, contando además con el apoyo de los Ayuntamientos de la provincia.

Con respecto a Almería, se hará todo cuanto sea posible, y se irá a un empréstito si es que es posible. Se buscará el apoyo de los Ayuntamientos y de las entidades oficiales. Todo cuanto sea factible para lograr que sea aquí en donde se construya el establecimiento psiquiátrico de referencia.

Tiene esto una gran importancia, pues significa la inversión de cuatro millones de pesetas, casi todo en obras, ya que es así como se requiere para la Colonia, por cuanto ésta va desligada de todo decorado por su sencillez.

Y no solo por lo que respecta a las obras que puedan realizarse para su instalación, sino después, lo que significa para el comercio la estancia de seis mil individuos. Por ello hemos de trabajar todo cuanto esté de nuestra parte para conseguir su instalación en Almería.

—¿Se prescindirá en ese caso del Manicomio?

—Nó. El Manicomio sigue, pero como puede suponerse, más reducido.

No podremos determinar si en el mismo edificio que hoy día ocupa o en otro. Eso es cuestión de estudiarlo.

Finalmente, el señor Martínez Laroca, se refiere a un artículo publicado en DIARIO DE ALMERIA el pasado sábado y nos dice que la Diputación se preocupa grandemente por estos problemas, no habiendo caido las primeras líneas del articulista en el vacio, como en el articulo de referencia indica.

Lo que ocurre, añade, es que no podemos ahora pensar en realizar obras en el Manicomio actual, cuando tenemos a la vista las grandes obras de la Colonia Psiquiátrica. No podemos hacer esas obras, porque con ello se restaría en el presente posibilidades que ofrecer para que el Gobierno se decidiera fuese en Almería en donde se instalara la Colonia. Quiero con esto, dar debida satisfacción al articulista y sacarle de su error.

El señor Martínez Laroca, termina explicándonos sus trabajos en este aspecto como Presidente de la Diputación y sus deseos de que se consiga sea en Almería en donde se instale la Colonia Psiquiátrico, despidiéndonos de él, al fin.

El Reporter

Los estados de catalepsia y muerte aparente

Lo que Kin-Kan-Kon nos presentó

Ya que este señor ha traído sobre el tapete este tema llamando en su auxilio a la ciencia quiero hoy hablaros sobre estos sorprendentes y maravillosos fenómenos de Hipnotismo.

Desde antiguo se conocen estos experimentos a los que se daba por causa una fuerza o poder oculto, misterioso y sobrenatural que poseían únicamente algunos escasos seres privilegiados a los que se denominaba, magos, adivinos, hechiceros, pitonisas y sibilas.

Actualmente y a partir de Mermer, pasando por las epidemias de convulsionarios de San Nazaire estos fenómenos están encauzados por la ciencia y se encuentran espontáneamente en patologia mental, en casos de demencia precoz y locura catatónica.

Hay muchas formas de histeria que se traducen en letargias más o menos duraderas. En los campos de batalla ante el terror; hay soldados de temperamento neurósico que quedan detenidos en su avance, por un acto de catalepsia, destacándose sus rigidas siluetas sobre el humo del combate. Pués, bien; si se dan estos casos de catalepsia espontáneos en individuos neuropáticos, no tiene mérito alguno que un experimentador de habilidad dudosa encuentre un sujeto que con pequeño esfuerzo pue de lograr con él, fenomenos magnéticos; pero en el caso que nos presentó el Sr. «Kan-Kin-Kon» yo no pude comprobar tal catalepsia, pués, a mis ruegos de que me dejase quitar la venda de los ojos de la señorita, se negó. Esta confesión que no pude hacer en público para evitar desagradables consecuencias la hago ahora: Yo no digo que el fenómeno se diese ni que no se diese lo que si digo y sostengo es que **cuando fuí a recojer sintomas para poder diagnosticar no se me permitió.** Debe saber el señor «Kan-Kin-Kon» que cuando se invita a la ciencia a comprobar un experimento, se deben dar y conceder todas las pruebas que el médico pida pués, de lo contrario además del fracaso, puede traerle malas consecuencias. Ahora os explicaré por que yo pedía la vista libre de la hipnotizada.

El ojo del cataléptico es un ojo inmóvil que no lacrimea y a pesar de estar abierto horas y horas, el reflejo palpebral está abolido.

Poco pedía para haber podido dar a su experimento sello científico, pero puesto que no me concedió actuar yo tampoco le concedo mi aprobación.

Por si a él llegasen estas manifestaciones, para evitarle disgustos y discusiones en las que no me podría seguir, le diré que soy diplomado en la materia y con esto ya le digo bastante.

Eusebio Navacerrada

(Médico)

¡Alerta, republicanos!

La reforma electoral sólo favorece a las huestes socialistas

El diario de la República, «Luz» da la voz de alerta acerca de la reforma electoral que van a discutir las Cortes.

A este propósito dice lo siguiente:

«De tres maneras, a falta de una, persigue el proyecto la invalidación de las minorías. Primera, señalando una votación mínima: todo candidato para ser elegido necesitará haber reunido, por lo menos, el treinta por ciento del total de votos. Segunda, aminorando al extremo los lugares reservados a las minorías; donde haya que elegir treinta concejales, solamente se dan seis a las minorías, y en idéntica proporción en los demás casos. Tercera, cuando no se puedan preveér todas las vacantes por no haber obtenido los candidatos necesarios el treinta por ciento de votos, se celebrará nueva elección únicamente para estas vacantes, pudiendo las mayorías presentar sus candidatos y recoger más puestos en esta votación, que es, en realidad, una segunda redada que permite copar lo que en la primera quedó fuera de las mallas; de suerte que, allí donde se produzca la elección complementaria, ni siquiera contarán las minorías con ese exiguo número de puestos que para ellas reserva la ley.

Se ha dicho que, mediante este procedimiento, se pretende estimular la formación de grandes partidos. Pero la realidad es que no existen partidos robustos, salvo uno: el socialista. Bien estaría que, en efecto, la ley contuviera ese estímulo, para ir promoviendo la fusión de pequeños partidos. Pero estos estímulos han de manejarse con gran cuidado, administrarse a pequeñas dosis progresivas, porque en mayores el estímulo pierde sus virtudes de tal y se convierte en veneno que mata en vez de procurar vida. Mas el sistema electoral propuesto no es un excitante para los pequeños partidos, sino una apisonadora que los lamina.

¿Cual puede ser, entonces, la táctica de los pequeños partidos, que son todos los republicanos? Unicamente la alianza con el único partido fuerte: el socialista. Nuevamente, pues, se producirá ese hecho del que está padeciendo gravemente en estos momentos la política republicana: la servidumbre de los partidos republicanos de izquierda respecto del socialismo. Nuevamente advertimos aquí ese afán inconsciente de suicidio por el cual nuestros republicanos están haciendo cuanto cabe imaginar por desaparecer, absorbidos por el socialismo, o, al menos, quedar bajo su imperio.»

Una aclaración

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el periódico que tan dignamente dirige, y en su número de hoy, leo una nota titulada «En la playa del Zapillo». En esa nota se da mi nombre como uno de los que salvaron al joven Francisco Osorio Martínez, y esto precisa una aclararación, puesto que fué sacado del mar por don Antonio Fornieles Ulibarri, don Emilio Perals Loaisa, el hijo mayor de don José Sicilia Riro y otros dos señores más cuyos nombres ignoro, quienes lograron su intento tras grandes esfuerzos, a pesar del fuerte oleaje de Poniente y la resaca existente.

Yo no intervine en ese salvamento y sí en el de otro muchacho a quien no conozco. Advertido por mi esposa que dos individuos se estaban ahogando y demandaban auxilio, salí de mi casa seguidamente y al verles luchar con las olas me despojé de la americana lanzándome al agua para tratar de prestarles la ayuda que pedían. Logré llegar hasta uno de los jóvenes y conducirle a la orilla.

Con este motivo quedo de usted afectísimo amigo y S. S.,—**Francisco Romero.**

Almería, 4 de julio de 1933.

Luis López Ballesteros

Oscuramente ha fallecido en Madrid este gran periodista de principios de este siglo quien se destacó desde muy joven en el periodismo español, llegando a ser uno de los famosos de su época.

Como el periodismo iba estrechamente unido a la política, el señor López Ballesteros, tuvo la debilidad de dejarse adular por los políticos de su tiempo y aceptar en dos ocasiones la representación de esta provincia, siendo diputado por Vélez-Rubio, en una legislatura y en otra por Huércal-Overa, sin que la investidura de diputado le diera más de lo que él era.

Descanse en paz.

!Cuidado con los helados!

Frecuentemente venimos leyendo casos de intoxicación producidos a consecuencia de haber tomado las víctimas helados en malas condiciones.

Esto se evitaría si no se permitiera la venta de estos, sin previa certificación de que reunían condiciones de salubridad.

No acertamos a explicarnos como puede ser autorizada la venta de una mercancía que puede producir graves males a la salud pública, sin una previa autorización con todas las garantías necesarias.

Aquí es frecuente ver conque libertad se venden helados por las calles y a ninguna autoridad se le ha ocurrido todavía que tiene derecho a reconocer dicho producto y a dictaminar sobre él, antes de que el germen de una grave intoxicación.

Brindamos la iniciativa al señor Alcalde.

EN LA TIENDA ASILO

Una protesta por la mala calidad de la comida

Ayer ocurrió un incidente lamentable, a la hora de la comida, en los comedores de la Tienda Asilo.

Sabido es que en dichos comedores, la nobilísima institución almeriense de Asistensia Social, tiene contratado con las hermanas de dicho Asilo, la comida para los novecientos indigentes, entre adultos y niños, que a diario reciben allí la alimentación, pero la Junta de Asistencia Social solo interviene por medio de los empleados que asisten a la hora de la comida y los vocales de turno, siendo las encargadas de la confección de la comida, las hermanas de la Caridad en las que hasta aquí ha tenido toda su confianza la Junta de Asistencia Social.

En el día de ayer, a la hora de la comida de los pequeños el empleado de Asistencia Social don Enrique Sánchez, encargado de asistir a la distribución de la comida, llamó la atención de la Superiora del Asilo sobre el mal estado de unos trozos de morcilla que les habían dado a los pequeños y por toda contestación alegaron que no tenían otra cosa que darles, de momento y la repartieron a los pequeños.

Al salir y ver los familiares lo que les habían dado, formaron una protesta colectiva y acto seguido surgió una manifestación que se dirigió a los domicilios de varios vocales de Asistencia Social para denunciarles el caso.

Pasaron después al domicilio de Asistencia Social en donde se les dió toda clase de explicaciones y se conformaron, quedando todos convencidos de que dicha institución es ajena a todas estas cuestiones.

Dos vocales de Asistencia Social han acudido a poner el hecho en conocimiento del gobernador y también por el presidente de dicha institución se han adoptado medidas para impedir que esto vuelva a suceder.

Se han enviado trozos de la morcilla al Laboratorio del Instituto de Higiene para analizarlos y en vista del resultado proceder contra los desaprensivos industriales que han vendido dicho embutido en condiciones tan malas.

Balneario San Miguel

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Casetas de familia e individuales para baños de olea

Moderna instalación de agua dulce y del

Salones generales para caballeros

PRECIOS

Por abono de tres baños templados

NUEST

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«LA LIBERTAD»

Madrid.—En el artículo de fondo de hoy trata el notable periodista Darío Pérez el problema planteado a las clases mercantiles madrileñas y se expresa en estos términos.

«Entre patronos y dependientes de la clase mercantil ha surgido un conflicto. En la pugna, cada beligerante adopta la posición que conviene a su interés, alrededor de unas bases de trabajo. Al rechazar las bases, los patronos declaran insoportable la organización y funcionamiento de los Jurados mixtos, y se revuelven contra el Gobierno que los ampara. Si, en efecto, la actuación del Jurado mixto hace imposible la vida del comercio, ¿cómo extrañará que éste se defienda? ¿Cómo negar a la patronal mercantil el derecho a la vida?

Lógico nos parece que cuando el obrero estime amenazado su derecho a la vida por leyes o disposiciones que lo inhabilitan o lo vulneran, apele a todos los medios lícitos para defenderlo y hacerlo prevalecer, Lógico nos parece igualmente que, en toda nación regida por una Constitución democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y de justicia, al patrono se le reconozca la misma razón alegada a favor del obrero para defender el supremo derecho a la vida.»

NO LO PIENSE MAS...
si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite
PARIS - MADRID
y los encontrará a precios inmejorables
General Riego, 9 Almería (3)

«EL SOL»

Publica las siguientes declaraciones de Indalecio Prieto, contra la amnistía:

«Yo no puedo decir que suerte correrá esa proposición; pero no tengo inconveniente en dar respecto de ello mi criterio personal, franca, total y absolutamente contrario. Ni es la hora adecuada para la amnistía ni son admisibles, a mi juicio, las proporciones que a ésta se quieren otorgar: Cuando cesa el embate contra un régimen, y éste, pasado dicho embate, ha salido incólume de él, no hay por qué poner regateos mezquinos a la generosidad, que debe ser amplia para el vencido; pero para otorgar el goce del perdón con tan extraordinaria amplitud, la primera condición, la más indispensable, la más elemental, es que el embate haya concluido. ¿Estamos en ese caso? Creo que no.»

FUERA DE COMPETENCIA
están los muebles que fabrica en sus talleres
PARIS-MADRID
General Riego, 9 Almería (2)

«EL SOCIALISTA»

Arrecia en su campaña contra el diario republicano «Luz» y la emprende contra «El Sol».

Del primero dice lo siguiente:

«Qué buscó el señor Miquel al adquirir, entre otras, la propiedad de «Luz»? ¿Servir a la República? El es, sigue siendo, monárquico. Su dinero, el suyo o el ajeno, que ello no es cosa nuestra, buscaba un interés. ¿Legítimo? ¿Ilegítimo? Recordemos las palabras de despedida de «Corpus Barga»: «Este es un periódico de negocios... sucios.»

Arremete contra el segundo en esta forma:

«Todo anuncia que «El Sol» va a correr suerte parecida a la de «Luz». El señor Miquel, propietario de la mitad más cuatro de las acciones del colega, pretende imponer su inspiración. A eso va. Encuentra resistencias. Si logra vencerlas, veremos cómo «El Sol» nos elige como blanco predilecto. El cerco se va cerrando. Pero el señor Miquel no es más fuerte que nosotros. Mucho menos después del percance de marras.»

Gran quincena de Camisas a mitad de precio CASA ROSALES, Tiendas, 4.—Camisa con dos cuellos y corbata de seda, pesetas 4'80

«AHORA»

Comenta las declaraciones del ministro de la Gobernación en la [illegible]iente:

[illegible] Casares Quiroga, inte[illegible] de cual sería su ac[illegible] de que surgiera un [illegible] importancia, no va [illegible] que llegaría hasta [illegible]imario para lograr [illegible] co del orden, sin [illegible] so de las res[illegible] pudiera con[illegible] y el Tri[illegible]lución expeditiva harto explicable sin duda, puesto que la salvaguardia de la tranquilidad pública debe ser imperativo fundamental en la conciencia de un gobernante. Pero, ¿qué necesidad hay de arrostrar tan extremado trance, cuando el mal previsible puede tener inmediato remedio? No hallaría fácilmente disculpa ante la opinión quien hubiese de vulnerar las leyes por no haber recabado oportunamente del Parlamento aquello que a juicio de todos, está haciendo falta en el país.»

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes
PARIS - MADRID
General Riego, 9 Almería (1)

«A B C»

Publica íntegro el discurso del presidente del Congreso en Mieres, del cual lo más importante es lo siguiente :

«Se dice que la República la hemos traído nosotros, y que si no es nuestra no será República y tendremos que volverla la espalda. Yo estoy a mil leguas de este punto de vista.

Ve cómo se forma en las organizaciones socialistas un ambiente tendencioso, y se habla de aceptar las condiciones de una República democrática o romper todas esas condiciones y saltar por encima de ellas. En este caso yo digo: ¿Vamos a ser bolcheviques? ¿Y para eso hemos estado tanto tiempo luchando contra el partido comunista español? Yo también lo sería si en nuestro país se diesen las circunstancias que en Rusia. El pueblo ruso sólo quería firmar el tratado de paz y tierras para labrarlas, y como eso no podían realizarlo más que los bolcheviques, para ellos fué el Poder. En España no existe el problema en el grado que en Rusia.

El intento en España, si triunfara, sería perturbador. La República española sería entonces la más sanguinaria de la Historia contemporánea, y en esas condiciones yo me atengo a la democracia burguesa, mientras no podamos desembocar en una República socialista. En aquel caso hubiera sido preferible que continuara la Monarquía y esperar a que todo se hubiese deshecho para apoderarse del Poder los Lenines; pero, implantada la República democrática, pensar en una Dictadura es un contrasentido.

Se declara enemigo de la Dictadura proletaria, y dice que si se constituyese una República socialista dictatorial no sería ni una democracia burguesa ni una democracia moderna; sería un Gobierno constituído por socialistas para realizar una obra no socialista.

Algunos ponen como ejemplo el de los camaradas alemanes e italianos, pero ha de tenerse en cuenta que en Alemania, como en Italia, los socialistas están sufriendo las consecuencias de haber participado en el Poder. También se cita el caso de los laboristas ingleses, que con haber pensado en la posibilidad de transformar el Parlamento, lo que hacen es preparar la participación de la industria, y esto sí es una verdadera revolución.»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, el que duró desde las once y media de la mañana hasta las dos y quince de la tarde.

Tanto en la entrada como en la salida, los ministros fueron interrogados por los reporteros, sin que hiciesen manifestaciones de ninguna clase.

No asistieron al Consejo los ministros de Marina y Estado, señores Companys y De los Ríos, por estar ausentes.

A la salida uno de los ministros facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

GUERRA.—Se aprobó un expediente de adquisición de motores para la aviación.

JUSTICIA.—Fué dada cuenta de un proyecto de ley relativo a la capacidad civil de la mujer.

—Otro relativo al régimen jurídico del matrimonio.

HACIENDA.—Se aprobó un expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley para habilitar unos créditos extraordinarios para el cumplimiento de varias leyes de la República, relativos a la concesión de pensiones de inutilización en actos de servicio.

—Se aprobó otro expediente para el derribo de la Academia de Medicina de Sevilla.

GOBERNACION.—Le fué admitida la dimisión que de su cargo de jefe superior de policía, había presentado el señor Aragonés.

—Se aprobó otro decreto trasladando a don André Núñez Ríos, médico de Sanidad, inspector provincial de Tenerife, de esta población y con igual cargo, a Zaragoza.

INSTRUCCION PUBLICA. — Se aprobaron los expedientes relativos a construcciones de Escuelas entre ellas en Alamzan (Soria).

—Decreto disponiendo se admita en los cursos de Selección profesional para los Institutos y Colegios subvencionados de segunda enseñanza, a los aspirantes que cumplan la edad de 21 años en primero de octubre de 1933.

AGRICULTURA. El Consejo examinó y aprobó un proyecto de ley sobre reintegración del patrimonio rústico municipal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto aprobando el reglamento sobre instalaciones eléctricas receptoras.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro de la tarde ocupa la presidencia el señor Besteiro, quedando abierta la sesión del Congreso.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Justicia, señores De los Ríos y Albornoz.

Uno de los secretários da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente, señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado señor Palacín, acordándose por la Cámara, que constara en acta el sentimiento de la misma por tal fallecimiento.

El señor CASTELAO se lamenta de la exclusión que se ha hecho de Galicia para que actuase en ella los cursillos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Pide el señor ARMASA que se depure lo que haya sobre la muerte del jugador de fútbol español, señor Vigueras, que falleció en Argel en circunstancias algo extrañas.

El ministro de Estado, señor DE LOS RIOS, le contesta diciéndole que se han iniciado las gestiones diplomáticas necesarias al efecto.

ORDEN DEL DIA

Se la lectura al dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley Electoral.

Los señores SUAREZ, PICAYO, GIL ROBLES y TORRES CAMPAÑA, combaten la totalidad del dictamen, defendiendo el criterio con respecto a la representación proporcional en el Parlamento.

También lo combate el señor OSORIO Y GALLARDO quien estima que el proyecto establece una lucha entre la ciudad y los pueblos en el Parlamento.

El señor ARMASA en nombre de la Comisión acepta algunas sugerencias expuestas por los oradores.

Se suspende el debate de este dictamen.

Se pasa seguidamente a la discusión del proyecto de ley del Jurado ,quedando aprobado el dictamen, habiendo sido rechazadas algunas enmiendas, incluso una del señor ROYO VILLANOVA, en la que pedía se excluyera de la acción de dicha ley a Cataluña.

El señor AYUSO dijo que para la aprobación de esta ley habría de haber quorum.

Recomendó el señor BESTEIRO a la comisión sobre la ley Electoral que trajera a las sesiones estudiados ya los dictámenes al objeto de evitar las suspensiones a que esto da lugar.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Azaña y Besteiro, conferencian

Terminada la sesión pasaron al despacho de la Presidencia los señores Azaña y Besteiro, quienes estuvieron conferenciando durante algún tiempo.

Las próximas vacaciones

Por los periodistas fué interrogado el señor Besteiro, con relación a las próximas vacaciones parlamentarias, manifestando el presidente de las Cortes, que todavía es prematuro hablar sobre este asunto, aunque considera que son necesarias.

Eludió el señor Besteiro, el hablar con referencia a su discurso pronunciado en Mieres el pasado domingo, con motivo de la celebración de un mitin en la Casa del Pueblo.

El proyecto de ley Electoral

Ha vuelto a la comisión de Gobernación el dictamen sobre la reforma de la ley Electoral.

El señor Azaña ha rechazado los argumentos impugnadores a esta ley y proclamó la necesidad y urgencia de que sea aprobada esta ley, pues cree que las próximas Cortes no deben tener tantos diputados.

Otras notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE A LA JUNTA NACIONAL DEL COMERCIO EXTERIOR

Madrid.—Cumplimentaron hoy a S. E. el Presidente de la República una nutrida comisión de la Junta nacional del Comercio exterior.

Acompañando a esta asistieron representantes de las Cámaras de Comercio españolas del Uruguay, Filipinas, Caracas, Buenos Aires, Nueva York y Perú.

El señor Alcalá Zamora cambio frases afectuosas con dichos comisionados interesándose por la prosperidad del Comercio español en dichos países.

OTRA VISITA AL PRESIDENTE

Madrid.—También ha recibido el señor Alcalá Zamora la visita de otra comisión integrada por los tiradores que participaron en el concurso internacional de Granada.

ESCOLARES ALEMANES A MADRID

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado a los periodistas una nota informando que ha llegado á Madrid la primera expedición escolar alemana.

Dicha expedición está patrocinada por la Junta de relaciones culturales.

También ha llegado hoy a Madrid otro grupo de alumnos del Instituto Escuela de Berlín que realiza un viaje de intercambio con el Instituto Escuela de Madrid.

En el próximo mes de agosto habrá otro intercambio entre alumnos de los Institutos Escuela de España y Francia.

ACTITUD DE LOS RADICALES

Madrid.—Esta tarde se han reunido los miembros del Comité Ejecutivo del partido radical.

Acordaron presentar querellas contra los gobernadores civiles que suspendieron varios Ayuntamientos elegidos el 12 de abril.

Alegan que dichas suspensiones inmotivadas solo fueron un pretexto para destituir a los concejales radicales.

Se acordó que el señor Salazar Alonso explanara una interpelación sobre el asunto.

LERROUX SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid.—Interrogado por los periodistas el señor Lerroux acerca de la reunión del Comité de su partido, se negó a hacer declaraciones ni comentarios políticos.

Solamente dijo que con su actitud pretende evitar que digan que él origina cosas, pues estas, aseguró, surgirán sin riesgo para él.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Se ha reunido la minoría Agraria acordando formular un voto contra los créditos para la sustitución de la Enseñanza.

NUEVO DIRECTOR DE INDUSTRIA

Barcelona.—El ministro de Marina, señor Companys, hablando con los periodistas, confirmó que había sido designado para el cargo de Director general de Industria, el señor Irla.

EL CONFLICTO DE LOS PATRONOS

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió en la mañana de hoy a los periodistas en su despacho oficial del ministerio, a quienes manifestó con respecto al conflicto patronal de Madrid, de que se han salido de la esfera de la ley los patronos, quienes se han colocado en una actitud rebelde.

Añade que deben cumplir la ley y luego pedir sean revisadas las bases.

Continúa diciendo que se le ha dado al asunto una gran exageración, pues no hay crisis—dice—en el comercio.

Añade que las bases aprobadas para el Comercio, regían ya en otras capitales, incluso en Barcelona.

PARECE NO HABRA AMNISTIA

Madrid.—Según rumor que circula por los centros informativos, parece ser que el Gobierno no se muestra propicio a conceder la amnistía que se solicita. Se avendrá seguramente a conceder la amnistía únicamente a determinados delitos.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid. — Los socialistas han acordado en una reunión mantenida últimamente presentar algunas modificaciones al proyecto de la ley de Orden público. Parece que mantendrán en el salón del Congreso los votos particulares que tienen presentados con referencia a que las sanciones se apliquen únicamente a los individuos pero sin que afecte a las entidades ni a las organizaciones.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE RECATES DE BIENES COMUNALES

Madrid.—El proyecto de ley sobre el rescate de bienes comunales, que ha sido aprobado en el Consejo de ministros de hoy, dispone que los rescates puedan efectuarse sobre las tierras o sobre el derecho de estas tierras.

Se establecen modalidades distintas sobre la adquisición o readquisición de los bienes.

El rescate se hará sin indemnización y la readquisición reconoce hubo enagenación legal, debiendo por este concepto indemnizarse a los actuales propietarios con arreglo a la Reforma Agraria.

La adquisición supone el derecho de los municipios de constituir sus bienes comunales de nuevo.

También establece la refundición de su dominio unificando la propiedad comunal, pues ahora el suelo corresponde a unos y el vuelo a otros.

El Instituto de Reforma Agraria entenderá en todas cuantas reclamaciones se hagan y las resolverá.

NUEVO DIRECTOR DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Reforma Agraria el presidente de la Audiencia de Tarragona, don Dionisio Ferrer Rodrigo.

LA UNION DE LAS FUERZAS REPUBLICANAS

Madrid.—El señor Rodrigo Soriano, ha hecho a la Prensa algunas manifestaciones en torno a la política actual.

Manifiesta que la unión de fuerzas republicanas es ya un hecho, debiendo fundamentarse el programa, sobre las aspiraciones formuladas por los radicales socialistas y los federales.

Añade que ha llegado el momento de que los partidos republicanos se unan en un bloque que deba significar claramente su izquierdismo.

Notas bursátiles

Paris...	47'00
Londres	40'45
Nueva York...	9'09
Roma...	63'20
Berlin...	2'30

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA
Mariana, 1
MANUEL MONTES TENORIO

La vista de la causa por los sucesos de agosto

EN BUSCA DEL SEÑOR SANJURJO PARA DECLARAR EN EL PROCESO

Madrid.—Hoy han marchado al penal de Santoña en un auto de la Dirección general de Seguridad un coronel de la benemérita y cuatro agentes de policía para recoger al señor Sanjurjo y trasladarlo a Madrid.

Dicho traslado ha sido obedeciendo órdenes del presidente del Tribunal, con objeto de oir su declaración.

LA SESION DE HOY.—CAREO INTERESANTE

Madrid.—Hoy ha continuado la vista de la causa por el proceso de los sucesos del 10 de agosto.

En la primera parte de la sesión hubo un careo interesante entre el soldado Maldonado y el ex director general de Seguridad señor Menéndez.

Maldonado negó que oyera al señor Menéndez las palabras que este asegura haber dicho el teniente Muñiz.

A continuación declaran otros varios testigos, cuyas manifestaciones no despiertan gran interés.

EL EX TENIENTE DE ASALTO, SEÑOR VALERA

Seguidamente comparece entre los testigos el ex teniente de Asalto, señor Valera.

Este contestando a las preguntas de ritual declara que se le expulsó del cuerpo de Guardias de Asalto por haberse negado a firmar un documento falso.

Afirma el testigo que a él le manifestó el capitán señor Gándara que le había ordenado el señor Casares fusilar a cuantos rebeldes encontrase en el Palacio de Comunicaciones.

El fiscal interviene y solicita se saque testimonio de la parte de la declaración del señor Valera que se refiere a la falsedad del documento.

El letrado señor Barrena se dirige al testigo interrogándole quien habíale presentado el documento y el contenido de este.

El presidente del Tribunal le ataja la pregunta por considerarla impertinente.

Se suspende la sesión hasta las cinco y media de la tarde.

CONTINUAN LAS SESIONES EN LA SALA SEXTA

Madrid.—Han continuado esta tarde las sesiones que viene celebrando la Sala sexta del Supremo que es la que entiende en la vista de la causa por los sucesos que ocurrieron en agosto del pasado año.

Declaró el teniente coronel de la Remonta, don Eduardo Lizarra, el que declara que nada oyó hasta que se presentó en el cuartel el teniente Cano, ya fracasado el movimiento.

Negó enérgicamente que entregara a los oficiales 1.600 pesetas para que se las repartieran.

LERROUX, NO COMPARECERA

También ha sido citado el señor Lerroux para que declare, pero parece que no comparecerá.

NOTAS VARIAS

NOTIFICACION DE PROCESAMIENTO

Madrid.—Se ha notificado oficialmente el procesamiento al Comité Ejecutivo del Círculo Mercantil.

El procesamiento es sin prisión, pero con responsabilidad civil, exigiéndoles para esta a cada uno de los procesados la cantidad de diez mil pesetas.

UN ABSUELTO

Madrid.—Ha sido absuelto Fuentes Pila, el que fué procesado por la tenencia ilícita de armas.

LLEGADA DEL PADRE DEL TENIENTE COLLAR

Madrid.—Ha llegado a la capital de la República, el padre del teniente Collar, compañero del capitán Barberán en el vuelo del «Cuatro Vientos» del que se continúa sin saber su paradero.

EXTRANJERO

EN WUERTEMBERG SON DISUELTAS LAS ASOCIACIONES CATOLICAS

Stuttgart.—El Gobierno de Wuertemberg ha orenado la disolución de todas las Asociaciones católicas.

OCHO MINEROS MUERTOS Y NUEVE GRAVEMENTE HERIDOS

Berlin.—Comunican de Recklinghausen que se ha producido una explosión en la mina Blumenthal, resultando ocho mineros muertos y nueve gravemente heridos.

LA CUESTION DE LA IGLESIA EVANGELICA

Berlin.—El ministro del Reich para el Interio, señor Frick, ha invitado a las autoridades prusianas y a los representantes de la Iglesia evangélica en Prusia a una reunión que se celebrará el viernes próximo.

Esta invitación corresponde al deseo del presidente del Reich, expresado en su carta al conciller Hitler.

PROVINCIAS

ASALTAN UN TREN

Bilbao.—El tren que viene de Portugalete, fué asaltado por unos pistoleros que atracaron al empleado del Banco de Vizcaya, de Sestao, llamado Roberto López, llevándose los atracadores un sobre con varios documentos, huyendo sin que la fuerza pública haya logrado hasta ahora alcanzarles.

INTENTAN ASALTAR EL BANCO DE ESPAÑA

Sevilla.—Se reciben noticias desde Utrera de que unos desconocidos en la pasada noche intentaron desvalijar la sucursal del Banco de España, de dicha localidad.

El director del Banco disparó al aire, consiguiendo hacer huir a los atracadores.

HUELGA GENERAL DE CAMPESINOS

Ciudad Real.—Comunican desde Alcolea, de que en aquella localidad se ha declarado la huelga general de obreros campesinos, teniendo hasta ahora una actitud pacífica.

UN INCENDIO DESTRUYE PARTE DE LA MAQUINARIA DE TRES TALLERES Y SE OCASIONA DERRUMBAMIENTO

Valencia.—A las doce y media de la noche se declaró un incendio en el taller de calderería establecido en el camino de Barcelona, propiedad de Antonio Lisart.

El fuego destruyó parte de la maquinaria y originó el hundimiento de la techumbre y una pared medianera con el taller de tornero propiedad de Antonio Aliaga, en el cual causó gran daño en el material y maquinaria y motivó el derrumbamiento de la techumbre.

Al lado de este taller y dentro de la misma casa, se propagó el siniestro a la fábrica de muebles de Vicente Estrems y también destruyó la maquinaria y materiales. Este edificio se hundió.

Al lado de esta última fábrica está instalado el almacén de muebles, cuyas existencias fueron sacadas a la calle por los vecinos, que los pusieron fuera del alcance de las llamas.

Las pérdidas son importantísimas.

La fuerza pública acordonó el edificio.

ALARMA INMOTIVADA EN LA CARCEL

Sevilla. En la cárcel se produjo alguna alarma, motivada por unos disparos que hizo la guardia exterior de la prisión.

Uno de los centinelas creyó ver unos grupos sospechosos, y previas las voces reglamentarias, disparó repetidamente.

Los periódicos de la noche, mal informados, hablan de una agresión a la fuerza, de un tiroteo y hasta de un herido grave.

Ninguno de estos extremos se han comprobado, y en cambio ha tenido confirmación lo de que el hecho lo produjo la alarma de la guardia.

TAURINAS

Mirando por la clase

Se nos ruega por la Federación Española de la Industria de Espectáculos, sección de Almería, la publicación de la siguiente nota:

«A la afición almeriense y al público en general:

Con el fin de evitar críticas que pudieran desvirtuar la honradez de los empleados de la Plaza de Toros de esta capital y que pertenecen a la Federación Española de la Industria de Espectáculos, Sección de Almería, se hace saber a la afición y al público almeriense que si tomaron dinero en las puertas para dejar ver el espectáculo lo hicieron personas encargadas por la Empresa y no los porteros de plantilla del circo taurino.

Lo que se hace saber para evitar confusiones.—Por la Federación, El Secretario, J. RUIZ SANCHEZ.»

La desaparición del "Cuatro Vientos"

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EXPRESA SU AGRADECIMEIENTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL JEFE DE LA AVIACION MEJICANA

Méjico.—El embajador de España, don Julio Alvarez del Vayo, visitó al presidente Rodríguez para agradecer los magníficos esfuerzos de Méjico buscando a los aviadores españoles.

Luego estuvo también en la Jefatura de Aviación dando las gracias a los aviadores mejicanos por su labor meritísima, que calificó de «ejemplo de fraternidad y solidaridad hispanomejicana, a lo cual respondió el general Ruiz, en nombre de la Aviación mejicana, diciendo que «sólo había cumplido con su deber».

BALCAZAR, EN LIBERTAD

Ciudad de Méjico.—Hoy ha sido libertado Balcázar por orden del presidente Rodríguez por carecerse de pruebas concretas de que obrase de mala fe al asegurar que había descubierto a los aviadores españoles.

Se cree además que la orden del presidente Rodríguez está inspirada en motivos de humanidad, pues por la avanzada edad del indio no se le puede imputar otro delito que el de tener una imaginación un tanto exaltada.

EL GOBERNADOR DE HIDALGO OFRECE UN PREMIO DE 20.000 PESOS

Méjico.—Informan de Pashuca que el gobernador del Estado de Hidalgo ofrece 20.000 pesos por el hallazgo de los tripulantes del «Cuatro Vientos» dentro de los límites del Estado.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»
Mariana, 1

Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico En General.

Aparatos de calefacción y frigoríficos PROTOS.

Motores y grupos electrobombas «SIEMENS»

Bombas mono y multicelulares «WORTHINGTON»

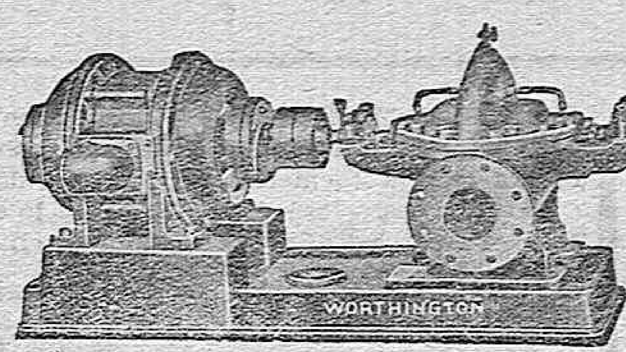

Motores de aceite pesado y gasolina.

Rodamientos a bolas S-K-F

Lámparas «OSRAM»

Poleas, Correas de Cuero y Goma «GOODRICH», depósito de la S. A. Española de Lubrificantes.

Abonos para la conservación de motores y maquinaria
Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A
Teléfono, 3-9-3

Almacenes: Conde Offalia, 16-A y García Alix, 3-A. Teléfono 1-7-3

ALMERIA

EXPOSICION AUTOMOTRIZ

CHEVROLET · OPEL · BUICK · VAUXHALL — GM GENERAL MOTORS — BEDFORD · G. M. C. · BLITZ · CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. se complace en anunciar la exhibición que hace de más de 20 de sus últimos modelos de coches y camiones. Estos cubren todas las necesidades del mercado: "Un coche para cada bolsillo y cada necesidad". "Un camión para cada carga y cada transporte".

No deje de acudir a esta magna Exposición

DIAS, 5 y 6 de Julio
Avenida de la República

CONCESIONARIOS:

EDUARDO ROMAY SURIA
Ave. República, 46 - Almería

Hoy llega la caravana de las marcas de Automotriz

General Motors

Desfilarán esta tarde por la Avenida de la República
Mañana, día 6, quedarán expuestas en el local del agente en Almería.

No pudiendo hacer invitaciones individuales por falta de tiempo, el Agente oficial se complace en invitar a sus numerosos amigos, clientes y a todos aquellos interesados en la industria del automóvil a visitar la exposición de coches que tendrá lugar mañana, día 6, en el local de la

Exposición ROMAY

Avenida de la República, 46

(al lado del Casino)

SORBAS

Un acto público

El domingo día 2 del corriente se celebró un brillante acto en el local de la Casa del Pueblo, donde se congregaron una gran masa de pequeños propietarios, arrendatarios y trabajadores del campo para celebrar asamblea de la sociedad nombrada «Obreros agricultores de Sorbas», afecta a la U. G. T.

Abierta la sesión por el Presidente don Andrés Galera concedió la palabra al Concejal socialista José González Salvador, que con frases enérgicas y llenas de sinceridad expuso la situación anómala en que se encuentra aquel Ayuntamiento, manejado exclusivamente por unos individuos que hizo concejales interinos el ex-gobernador Sr. Bosque, prestándose a manejos del más viejo estilo caciquil de monárquicos disfrazados de republicanos en el Partido «Acción Republicana». Fué muy aplaudido.

En el local se encontraban, el Secretario de la Federación provincial de la U. G. T. don Bartolomé Montañés, don Rafael Martínez, del Partido Socialista, D. Antonio Ortiz Estrella y D. Manuel Córdoba Membrive, Vicepresidente y Secretario respectivamente, del Comité Ejecutivo provincial del P. R. R. S. El Presidente del acto Sr. Galera al darse cuenta de la presencia de dichos batalladores compañeros, propuso a la asamblea y se aprobó por aclamación con un gran entusiasmo, que pasaran a la mesa presidencial y que dirigieran algunas palabras a los asistentes.

Acto seguido fueron presentados por la presidencia e hicieron uso de la palabra por el orden correlativo consignado anteriormente.

Todos los oradores se expresaron aconsejando una verdadera y fraternal unión de todos los que trabajan la tierra para llegar a la liberación anhelada, terminando para siempre con los privilegios de los que secularmente vinieron detentando los sagrados derechos del trabajador para explotarlos y acaparar riquezas inmerecidas. Para conseguir ver terminada la gran obra iniciada por la República, aconsejaron que todos procuraran adquirir la preparación y capacitación necesaria, ya que sin eso no es posible dar cima a tan ansiadas aspiraciones, como son las de llegar a la socialización nacional de todas las industrias y riquezas, ya que sin eso sería tanto como ir derechos al total derrumbamiento de la economía.

También condenaron todos lo que ocurre en el Ayuntamiento, por culpa de las autoridades, la falta de preparación ciudadana y la habilidad de los viejos caciques, que en los estertores de sus agonías políticas y terminación de los privilegios, apelan al falseamiento de la juricidad para seguir detentando los destinos de los pueblos. Todos fueron muy aplaudidos, terminando el acto entre un delirante entusiasmo y vivas a la República.—**Corresponsal.**

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5.
Conde Ofalia, 24
Teléfono, 329

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Noticias y sucesos

SE VENDE O ALQUILA

en muy buenas condiciones por tener su dueño que ausentarse a cumplir sus deberes militares, la venta titulada Triana (antes Ramírez).

Razón, en la Administración de este periódico.

HOSPITALIZADOS

A consecuencia de un flemón difuso situado en la cara externa del muslo derecho quedó encamada en la Sala de Santa María de este Hospital Provincial, Carmen Juárez Pomares.

—También ingresó en este Hospital quedando encamado en la sala de Santa Rosa, José Saez Domínguez, quien padecía una herida ulcerada, en el maleolo externo del pié izquierdo.

Manifestó se la produjo trabajando en el camino de Enix.

—En la misma sala, quedó encamado Francisco Rueda Sánchez, padeciendo de una herida contusa infectada, situada en la cara anterior del pié derecho, habiéndosela producido —según manifiesta— en el trabajo de la carretera de Enix.

PERDIDA

de una pulsera de oro y brillantes en la tarde del domingo en el trayecto del Paseo al Parque. A quien la entregue en el Hotel Comercio se le gratificará.

«NUEVO MUNDO»

Proyecta luminosos antecedentes acerca de la Reforma Agraria que necesita España, narrándonos cómo fracasó la proyectada por Carlos III con incomparables bríos y valiosos elementos de éxito.

También publica: Estampas de Madrid.—Las brujerías de nuestro tiempo.—Cómo acaban las civilizaciones.—Semana artística.—Magia blanca.—Romerías madrileñas. Cine. —Modas.—Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial

Médico, don José Soriano; practicante, don Felipe Soto; matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés; practicante, don Enrique Asensi.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería:

Ingresados.—Marcos Herrada Millán.

Bajas.—Mariano Posada López, Joaquín Fernández Lubisa y José Sánchez Navarro.

Quedaron recluidos en este establecimiento 63 hombres y tres mujeres.

LA TRATA DE BLANCAS

Por el comisario de policía de nuestra localidad se ha llevado a cabo la detención de una mujer llamada María Sánchez Sánchez, la cual, según aviso de la Comisaría de Vigilancia de Cartagena, venía a nuestra ciudad a buscar mujeres para ejercer la prostitución.

SOBRE UNA MULTA

El carnicero Miguel Mateo, establecido en la Almedina nos ruega hagamos constar que a él no le ha sido impuesta ninguna multa por la Delegación de Abastos.

Como hemos comprobado el hecho no tenemos inconveniente en hacer esta aclaración.

«MUNDO GRAFICO»

Nos da a conocer esta semana antecedentes y datos del pugilato en que Carnera arrebató a Sharkey el título de campeón del mundo.

Entre otros originales de interés, se destacan los siguientes: Los niños desamparados y los pordioseros.—Los sucesos de Agosto — Información extranjera.—Y los secretos de Scotland Yard, las curiosas revelaciones de un detective londinense.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico». 30 céntimos.

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de
MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo, 6

Mañana nos visitará la "EXPOSICION AUTOMOTRIZ"

La «Exposición Automotriz» recorrerá mañana las principales arterias de nuestra población.

Será, a no dudarlo, un espectáculo magnífico el que nos ha de brindar ese desfile de tantos automóviles y camiones europeos y americanos, trasunto de los más avanzados principios de la ingeniería mecánica.

Según datos fidedignos, el desfile comprenderá 600 metros de extensión, cifra suficiente por sí sola para dar idea de la magnitud del acontecimiento que se aproxima.

La organización local ha sido confiada a los señores Concesionarios para Almería, que no han escatimado esfuerzos para rodear este acto del brillo que se merece y al mismo tiempo atender debidamente a cuantos deseen estudiar de cerca, asesorados por técnicos en la materia, novedades como el acelero-arranque, el embrague automático, el sistema simplificado de rueda libre, el amortiguador de inercia, los faroles de foco múltiple, el sistema de ventilación llamado «contra-aire», y otras características no menos interesantes.

Terminado el desfile, la exposición propiamente dicha se realizará en la «Exposición Romay», Avenida de la República número 46 al lado del casino, y permanecerá abierta durante el tiempo y horario que anunciarán los organizadores.

Doctor José Arigo Giménez
Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campóo, 1, 1.º izq.
Almería

JUNTA PROVINCIAL AGRARIA

La sesión de ayer

A la hora anunciada y bajo la presidencia del señor Escobar se reunió ayer en la Sala segunda de la Audiecia la Junta provincial de Reforma Agraria.

Asisten las representaciones obrera y patronal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se discute y aprueba el orden del día.

Se nombra por unanimidad vice presidente de la Junta a don Pablo Castillo.

El señor Fornovi toma la palabra y pide a la representación obrera que se retire el voto de censura que dicha representación propuso a la presidencia.

El señor Pérez Díaz entiende que no se debe retirar el voto referido mientras la presidencia no dé las oportunas explicaciones al señor Esteban al que ofendió en pasadas sesiones.

El señor Escobar manifiesta que no se retracta de lo dicho y no le preocupa el voto de censura.

Se formulan algunos ruegos de escaso interés, levantándose la sesión seguidamente.

Garage "Inglés"
de Adolfo Téllez Herrera
Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina
Envío a todas partes
Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

Notas municipales

OBRAS

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos de Almería, ha solicitado de este Ayuntamiento licencia para realizar obras de reparación en el surtidor de gasolina número 319 situado en la esquina que forma la calle de Granada con la Rambla de Belén.

REMISION DE CARTILLA

La Caja de Recluta número 19, ha remitido a este Ayuntamiento, cartilla militar número 83, a nombre del mozo Antonio Galvez García, para que sea entregada al interesado.

A PRESENTARSE

La Delegación Marítima de Almería, ha interesado de este Ayuntamiento que se presente durante el día de hoy, ante aquellas oficinas, el inscripto, José Alvarez Andujar.

José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono, 1-9-6 :: Boulevar, 61

Antonio Langle
Médico especialista en
ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: De 10 a 12.
Económica: de 2 a 3
Glorieta de San Pedro, 5

CANJAYAR

Una protesta

Hace varios días se advierte en el pueblo un malestar general con motivo de la exposición al público del Repartimiento general de Utilidades. Ayer a primera hora se rumoreaba que el pueblo iba a levantarse en son de protesta.

En efecto, anoche a las diez, se formó un grupo de hombres en la Plaza de la República que fué engrosándose poco a poco. En seguida se destacó una comisión que recorrió casinos, cafés, bares y demás centros de reunión, formándose una gran manifestación, compuesta de hombres de todas las clases sociales, que marchó a la puerta de la casa Cabildo.

En actitud pacífica, pero enérgica, pedíase la anulación del reparto y la rebaja del presupuesto. Varios señores, don Basilio Hanra, don Francisco Moreno y don Jose Aparicio, dirigieron la palabra al público haciendo constar varias consideraciones sobre la justicia de las peticiones y recomendando al público la serenidad que es precisa para el triunfo de las causas justas.

El alcalde, don Santiago Alvarez contestó aceptando en principio las peticiones que de manera tan unánime hacía el vecindario y recomendando el nombramiento de una comisión que se pusiera al habla con el Ayuntamiento a fin de dar viabilidad a tan justa demanda.

Esta tarde a las seis se ha celebrado una reunión previa y en ella se ha designado la comisión, la cual a las nueve ha parlamentado con el Ayuntamiento en larga sesión, que ha durado hasta las doce quedando solventado el conflicto satisfactoriamente, a base de una rebaja en el presupuesto, de veinte y seis mil pesetas y la sustitución del reparto desde hoy por otro sistema que mañana se acabara de estudiar por la comisión y el Ayuntamiento, conjuntamente.

Con este motivo y dada la feliz terminación de este asunto, el público espera la retirada de las fuerzas de la Guardia civil que en previsión de trastornos la autoridad hubo de concentrar. Ya se ha visto que cuando al pueblo se atiende en sus justas peticiones el pueblo es respetuoso y ama la paz.— E. S. H.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánica, farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA
Ma... 1

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

PRO-ESCUELA

CURSILLOS DE INFORMACION CULTURAL

Final de la disertación de la señorita Devesa

¿No habeis oido nunca decir, que, los peces grandes se comen a los peces chicos?... Para defenderse, algunos disponen de elementos muy curiosos: el pulpo, la jibia, los calamares, etc., cuando temen ser víctima de la voracidad de algún pez grande, arrojan una churretada de tinta violenta y rápidamente, que enturbia el agua formando una obscura nubecilla, que les permite huir de sus enemigos superiores ,o cegar a los iguales o inferiores, que retienen entre sus tentáculos hasta devorarlos, después de haberlos atacado con su venenosa baba, y haberles clavado sus ventosas. El pulpo, de color parduzco, cambia de tonalidad y matices, más viva y rápidamente aún que el mismo camaleón terrestre, torpe discípulo del pulpo.

En la zona «abisal» hay animales, cuyos órganos de defensa son todavía más curiosos e interesantes: los torpedos, por ejemplo, emplean descargas eléctricas, mediante las que dejan a otros peces mas pequeños mareados o atolondrados, lo que aprovechan para comérselos.

Los peces grandes se comen a los chicos... ¿Podemos y debemos nosotros comernos a las personas débiles? ¿Debemos comernos a los niños y a los ancianos?

¿Hemos de atacarles?... No. Tenemos obligación de defenderlos... Todos hemos sido chicos. Si entonces alguien nos hubiese atacado, no viviríamos ahora. Debemos ayudarnos todos, sin odios, ni envidias, ni celos, y sí con cariño. Debemos prestarnos cada vez más cuidado, más atención, más amor. Por algo somos racionales... Nunca debemos fiarnos y menos dejarnos llevar por las apariencias, sino buscar la verdad de las cosas. Ya habeis visto como nos engañaban las apariencias, en las luchas entre erizos y estrellas.

Termina su discretísima y amena lección a las niñas, la Srta. Devesa, —que por sus extraordinarias cualidades, es uno de los buenos valores con que cuenta el Cuerpo de Inspectores de primera Enseñanza—, aconsejando a las alumnas escriban, e ilustren con sencillos dibujos, una historieta de la vida del erizo, y sus luchas con la estrella del mar.

Después dice a los señores cursillistas: Como han visto ustedes, tratándose de niñas mayorcitas, he sacado una conclusión concreta. Si hubiera explicado a niñas más pequeñas, les hubiera dado al final unas ideas de moralidad, sin formular ninguna máxima y hubieran visto al pasar los años, que algunas cosas de las que creían buenas, quizá no lo eran.

Expone la importancia y conveniencia del «Cuaderno de preparaciones», que no es solo una comodidad para la Inspección, no, sino que representa una necesidad y una gran ayuda por el trabajo que evita en lo sucesivo, porque, cuando hay que repetir alguna de las lecciones dadas, el cuaderno nos indica las deficiencias o aciertos que anteriormente tuvimos. Habla de los programas detallados y con ilustraciones, que deben copiarse en el encerado, y explica la forma más práctica y rápida de llevar los cuadernos de preparación... Agrega emocionada:

Y ahora último día de cursillos, solo me queda ofrecerme a ustedes sincera, cordialmente, pero sin despedidas. No podemos despedirnos por varias razones:

Nos une el compañerismo. Nos une en fin además una finalidad común: el Niño, la Escuela, por quienes debemos trabajar sinceramente, con entusiasmo, fervor y vocación. Niño y Escuela en cuyo beneficio no regatearemos ningún sacrificio, ni esfuerzo alguno, por abnegado que fuere, a nuestra querida República española, que los ha puesto en nuestras manos y en nosotros confía.

Con las últimas frases suena una ovación formidable.

INTERESA A LOS CURSILLISTAS

La orientación que usted necesita para los actuales cursillos la conseguirá en LICEO XIGARA que cuenta con profesorado capacitado en cuestiones pedagógicas. Maestros nuevos exigen procedimientos nuevos.

Alcalde Muñoz, 1.

"Bar Lunarito"

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Visítelo usted hoy mismo y se convencerá. Gran Exposición de tapas.—Especialidad en el verdadero chupito de Albuñol

Cerveza Mahou a 0'30 bock grande y Mariscos del día a 0'90 ración

HAY GRAMOLA

Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).

Realización

CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo

LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TENORIO

Mariana, 1 Almería

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD

(Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los Almacenes El Aguila)

Instalaciones de todas clases en tubo y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuesto gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

Casa Arriola

MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero, fueron 6 vacas y 76 reses menores.

Estas reses arrojaron un total de 1.439 k. de carne que se vendió a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo.

Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 ptas. kilo.

Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo.

Idem de segunda 2'50 ptas. kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por k. Acelgas a 50 céntimos: Berengenas a 80; Calabazas a 40; Cebollas a 30 y 40; Judias verdes a 40; Patatas a 25 y 30; Pepinos a 30; Pimientos verdes a 2'50 y 1'50 el ciento, Tomates a 40; Albaricoques a 50 y 60; Brevas a 50 y 60; Cerezas a 80; Ciruelas a 50; y una peseta; Datiles en dulce a 0'90 y 1 pta.; Limones a 0'90; Manzanas a 50 y 60; Melocotones a 80 y 1 pta.; Melones a 30, 35 y 40; Naranjas a 75 la docena; Peras a 70, 80 y 1'20 ptas.; Peretas a 30; Platanos a 80, 90 y 1 pta.; Sandias a 40.

Ayer entraron en el Mercado 10.000 huevos del país que se vendieron a 14 y 14'50 pesetas el ciento.

Instrucción pública

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Ante el tribunal formado por el Director de la Escuela Normal, don Serafín Cid, presidente; doña María Luisa Caballero, Maestra nacional, Secretaria; y los Inspectores señores Ferrer, Giner, Zambrano, Higueras y Devesas, vocales, han verificado las pruebas de aptitud, para pasar al primer escalafón, los maestros del segundo que a continuación se indican, los cuales han sido aprobados:

Maestros de la primera zona

D. Vicente García Reche, D. Alberto Jiménez Martín, D. José Reche Fernández, D. Juan Martínez Quiles, D. José Miras Moreno, D. José Boyonas Porlan, D. Arturo Boch Ganga, doña María Concepción Bello y Bello, doña María Martínez Zafra, doña María del Carmen García, doña Plácida González Alvarez, doña Cándida Suárez Posada, doña Librada Lage Leal y D. Enrique Díaz Sánchez.

Maestros de la segunda zona

D. Valentín Soriano Moreno, D. Manuel Cerezo Lozano, D. Andrés López García, D. Ricardo Lurriel Garrinez, D. Francisco López Segovia, D. Francisco Reche García, D. Manuel Sánchez González, D. Miguel Soria Sainz, doña Carmen García Cano, doña Francisca Ortega Tamayo, doña Concepción Osuna Antas, doña Antonia Góngora Alcalde, doña Encarnación Pavón Pizarro, doña Carmen García Tarifa, doña Josefa Palazón Manegas, doña Juliana Peña Tercedor y doña Trinidad Matute López.

Maestras de la tercera zona

D. Antonio Gutiérrez Calle, D. Marcelo López Monreal, D. Bartolomé Castillo Arcas, D. Nicolás Fernández Fernández, D. José Arcos Viciana, doña Margarita Melendez González, doña Eloisa Pardo Lorca, doña Mercedes Ruiz Paradas doña Abdulia Rodríguez Bendicho, doña Purificación Rodríguez Martín doña Herminia Asensio Zúñiga, doña Beatriz Llovet Domenech, doña Amanda Magaña Hernández, doña Francisca J. Peinado Alvarez, doña María García Saez, doña María González Silva, doña Soledad Ternando Garví, doña Teresa Moro García.

Maestros de la cuarta zona

D. Tomás López Ferron, D. Rafael Martín Ruiz, D. Francisco Moya Granados, doña Asunción Roldán Dueñas, doña Dolores Valera Pérez, doña Marina Boix Bellon, González, doña Carmen Alvarez doña Remedios Ortega Sánchez, doña Dolores Montero Espinosa.

Maestros de la quinta zona

D. Antonio Gómez Ibañez, doña Araceli Mendigochia Bernaldes, D. Arcadio Muñoz Triviño, D. Carlos Mulet Leyda, doña Carmen Vicente Licea, doña Concepción Pardo Duarte, doña Elisa Fernández Mezcua, D. Feliciano Herrador Fernández, doña Francisca Bueno Ruiz, don Francisco Borrego Areal, don Francisco Vicente Saval, doña María de la Gloria Milla, don José López Sevilla, don Julio Romero Alvarez, doña María Lucia Bernabé, don Rodrigo Castano Cano, doña María Teresa Picó.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Hermosas Abuelas

LA CREMA TOKALON

(Color Rosa) contiene Biogel obtenido de animales jóvenes por el Profesor Dr. Stejskal

El único alimenta para el cutis garantizado con 10.000 pesetas

Mujeres de 50 años pueden ahora parecer 30

Emplee V. la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, color rosa, por la noche, y la Crema Tokalon, color blanco, sin grasa, por la mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75, tamaño pequeño.

LA "GACETA"

La del día 2 llegada ayer, entre otras cosas, contiene las siguientes:

Ministerio de Justicia. Accediendo a lo solicitado por D. Juan García Valdecasas y Santamaría, Abogado fiscal de ascenso que sirve el cargo de Abogado fiscal en la Audiencia territorial de Sevilla.

Este Ministerio acuerda nombrarle para la plaza de Abogado fiscal en la provincia de Almería, de nueva creación.

—La del día, anuncia la vacante de un Ingeniero agrónomo, de la sección de Fitopatología, agregado a la Estación de Almería.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento:

Entrados

Vapor español «Delfin» de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «María R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor español «María R.», para Málaga.

Noticiario oficial

NUEVO NOTARIO DE LUBRIN

Por la Dirección General de los Registros y en virtud de concurso, ha sido nombrado Notario de Lubrín, don José María Reyes y Alonso de Villasante.

LOS PAGOS EN ORO

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancias importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de Julio, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en monedas de oro, será de ciento veintinueve enteros con novena y un céntimos por ciento.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 213 del Juzgado de San Sebastián contra Francisco Biesto Marquez por el delito de lesiones.

Abogado. señor G. Briet; procurador señor Zárate.

—Vista de la causa número 138 procedente del Juzgado de la Audiencia contra Agustín Alonso Alcázar por tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado. señor G. Briet; procurador, señor Reyes.

Sala segunda.—Causa número 95 del juzgado de Vélez-Rubio seguida contra Cayetano Martínez Galera por lesiones.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Contreras.

—Causa número 15 del juzgado de Canjáyar contra Joaquín Ibáñez Capel por tenencia de arma.

Abogado, señor SanJuan; procurador, señor Reyes.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. —Antonio Gazquez Berenguer, Juan Soria Muñoz, Juan Capel García, Isabel Domínguez Ropero, Ramón y Trinidad Piedra García (gemelos).

Defunciones.—José Joya García, José Pérez Fernández, Antonio Martínez Carmona y Ana Navarro López.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. —Sebastián López Albarracin.

Defunciones. —Antonio López Domínguez, Francisco Ortega López, José López González y María Barriobeta Scheidnagel.

Matrimonios.—Ninguno.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA

Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.

Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN

Salida de ALMERIA, los Domingos.

Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69. (1)

DEPORTES

SOBRE LA «COPA LANCHAFRI»

El Grupo Lanchafri, que, como se sabe, anunció la celebración de este torneo futbolístico, se vé obligado a desistir de su organización a causa de no poder disponer del campo del Athlétic, como se le hubo ofrecido de antemano, ya que para ello se le exije la reparación del trozo de tapia derrumbada por las últimas lluvias, sacrificio que de ninguna forma puede arrostrar el Grupo en un asunto en que tan sólo más interés que el del propio deporte llevaba.

Considerando que torneo de tal importancia no debe de llevarse acabo en otro terreno, que por añadidura resultaría más costoso, la Directiva se complace en manifestar su agradecimiento a todas las sociedades que sin demora han ayudado al Grupo prestando su cooperación, y en ofrecer la copa adquirida a quien quiera organizar lo que por fatalidad el Grupo Lanchafri no ha podido.

Lubrificantes Cuch-oil

Si quereis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad

Lubrificantes Cuch-oil

Depositario:

EMILIO BALBOA

Muelle, 8

"Boletín oficial"

Continuación de la Relación de los mozos del actual reemplazo y anteriores que por no haber comparecido al acto de la clasificación y revisión, han sido declarados prófugos.

—Relación nominal de los contribuyentes deudores de esta Tesorería-Contaduría de Delegación de Hacienda.

—Providencia ampliatoria de esta relación.

—Edicto de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Sur de España sobre las obras de reparación y mejora de los cauces principales de la Comunidad de Riegos de Cuevas de Almanzora.

—Edicto de la Junta Municipal del Censo Electoral sobre nombramiento de presidentes de mesas en Chirivel.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de la Encantada, hacen pública por nuestro conducto, la queja de que en aquella calle viene careciéndose desde largo tiempo, de la luz del farol colocado en el número 26 de la misma.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado:

66

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

¡Enfermos de los ojos!

cansados de sufrir, no dudeis un instante. Emplead el IRIDAL, que ha curado millares de enfermos. El IRIDAL, colirio absolutamente inofensivo, siempre alivia o cura, todas las enfermedades más comunes de los ojos. Hallareis la prueba en el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica». Pídalo a Ind. Titán, c. Valencia 189. Barcelona. El IRIDAL, se vende en Farmacias a ptas. 6'10 fco.

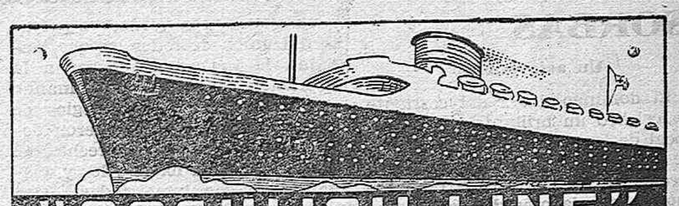

"COSULICH LINE"

LINEA BRASIL-PLATA

Travesía oceánica en solo 7 días con la rapidísima

M/N "NEPTUNIA"

de Gibraltar 17 Julio

para Pernambuco-Bahía-Río Janeiro-Santos

Río Grande do Sul-Montevideo y Buenos Aires.

La nave ultra-moderna dispone de una espléndida clase única que concuerda con las exigencias de los tiempos actuales. Viajar con la máxima comodidad y con un mínimo gasto.

LINEA ESPAÑA-NEW-YORK

con los rapidísimos supertrasatlánticos

M/N "SATURNIA"

de Gibraltar, 1 Agosto

M/N "VULCANIA"

de Gibraltar 17 Julio

Informes: "COSULICH LINE"

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

ALMERIA: Hospital 16

«Diario de Almería», 6-7-933.